



Centro de Educación "Paula Jaraquemada"  
Almirante Latorre N° 9921 – San Ramón  
RBD: 25014-7  
Fono: 9-57534262  
Página Web [www.cepjasanramon.cl](http://www.cepjasanramon.cl)

## CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2025

Estimada Comunidad Educativa:

Junto con saludar, como Directora del "Centro de Educación Paula Jaraquemada" San Ramón presento Cuenta Pública correspondiente al Año Escolar 2025.

Rendir cuenta pública es un acto de transparencia y responsabilidad pedagógica. Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) nos define como un espacio inclusivo y comprometido con la movilidad social, especialmente en la comuna de San Ramón. Los datos que hoy presento reflejan nuestra gestión escolar durante el año 2025.

Espero que esta Cuenta Pública, nos permita seguir siendo una comunidad educativa que aprende cada día a ser mejor, sobre la base de valores tan importantes como el Compromiso, Perseverancia, Responsabilidad, Solidaridad y Respeto.

En el transcurso del año 2025, nuestro establecimiento acogió a una **matrícula total de 505 estudiantes**, distribuidos en nuestras distintas modalidades para dar respuesta a la necesidad y diversidad de nuestra comuna:

### 1. ASPECTO ADMINISTRATIVO

<b>Matrícula Inicial Marzo 2025</b>	<b>Tipo de Enseñanza</b>	<b>Matrícula Final Diciembre 2025</b>
17	Pre-Básica	22
263	Ed. Básica Diurna	269
20	Ed. Básica Adultos	21
106	Ed. Media Adultos	110
<b>406</b>	<b>Total Establecimiento</b>	<b>422</b>

## 2. GESTIÓN EDUCATIVA

### A. Resultados SIMCE 2025

- **4° Básico:** Logramos un alza en Educación **Matemática (274 puntos, +21)** y rozamos la excelencia en **Lectura (297 puntos, +15)**, reduciendo a la mitad los estudiantes en nivel "Insuficiente" en Matemática. Este éxito se sostiene en nuestros Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), alcanzando **95 puntos en Participación** y **90 en Clima de Convivencia**.
- **8° Básico:** Transparentamos un retroceso en el segundo ciclo que será nuestro principal foco de intervención en el año 2026.

**B. Programa de Integración Escolar (PIE)** El Programa de Integración Escolar 2025 recibió una subvención total de \$144.526.843.- distribuidos en sueldos de profesionales, capacitaciones, material didáctico e insumos tecnológicos

**C. Cobertura y Equipo:** Atendimos a un universo de **86 estudiantes** con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) y Permanentes (NEEP). Para ello, contamos con un equipo de **14 profesionales de excelencia** (Educadoras Diferenciales, Psicólogos, Kinesiólogo, Fonoaudióloga y Psicopedagoga) que desplegaron **311 horas semanales** de intervención, priorizando el trabajo colaborativo en el aula regular.

**D. Redes de Apoyo:** Trabajamos en red con el **CESFAM Gabriela Mistral, Habilidades para la Vida (HPV), Elige Vida Sana** e IND. A través de **JUNAEB**, se activó la atención oftalmológica entregando lentes a más de 30 estudiantes. También atención de otorrino para estudiantes de Primer Ciclo, evaluaciones de columna en 7° básico y la entrega de **13 Becas TIC** (notebooks). Los estudiantes seleccionados con **Becas de acceso TICS 2025**, que tiene como objetivo proveer al estudiante beneficiario un set de herramientas TIC, notebook con softwares, para el estudio.

Estudiantes:

1. - Emilie Rocío Olea Farías 2.- Alejandro Alfonso Guerra Vidal 3.- Mateo Agustín Figueroa Díaz 4.- Antonella Magdalena Marchant Bugueño 5.- Brittany De Lourdes Fuentes Troncoso 6.- Eidan Luis Pimienta Mora 7.- Amy Matilda Morales Cornejo, 8.- Valentina Constanza Vila Moya 9.- Maite Danae Ramírez Escobar 10.- Isaac Andrés Urzúa Vallejos 11.- Michelle Amaral Contreras Olmedo 12.- Deizi Alejandra Carrancio Pérez 13.- Christie Marie Duverne.

### 3. TRANSPARENCIA FINANCIERA

#### A. SUBVENCIÓN MANTENCIÓN Y REPARACIÓN

Durante el mes de enero, nuestro establecimiento recibe un fondo de parte del MINEDUC, para apoyar la mantención y reparaciones que nuestro colegio requiere para el inicio del nuevo año escolar. Por este concepto, se recibieron \$8.674.456.- con lo que se realizaron trabajos de pintura de salas, reparación de baños, vidrios, cerámicas, grifería entre otros, permitiendo con ello recibir a nuestros estudiantes con su colegio en óptimas condiciones. La mayoría de estos trabajos se realizaron durante el periodo de vacaciones.

#### B. SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN

El Ministerio de Educación ha dispuesto una Subvención Educacional Anual Pro-Retención, destinada al sistema educativo subvencionado, sea particular o municipal, por este concepto se recibió \$7.320.804, con estos recursos se ha querido estimular la permanencia en el sistema educativo del estudiantes es riesgo de abandono escolar que cursa entre 7° básico y 4° medio, con el propósito que permanezcan y completen sus 12 años de escolaridad y alcancen sus trayectorias educativas. Por Retención, se entiende la permanencia del estudiante en el sistema escolar. Con estos fondos se realizaron actividades de Reconocimiento a Estudiantes Destacados, salidas pedagógicas, compra de materiales e insumos tecnológicos como , datas, uniformes a estudiantes, entre otros.

#### C. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) y Desarrollo Profesional

Nuestros recursos se invirtieron en el aprendizaje y en quienes lo facilitan:

**Nuestra Dotación:** El colegio funcionó gracias a **69 profesionales:** 43 docentes y directivos, y 26 Asistentes de la Educación.

**Capacitaciones:** Para fortalecer las competencias de nuestro equipo, financiamos acciones de perfeccionamiento a través de la dimensión de Gestión Pedagógica del PME (SEP). Asimismo, desde el programa PIE, se ejecutó capacitación específica enfocada en la atención de necesidades educativas especiales, asegurando que nuestro cuerpo docente cuente con herramientas actualizadas para la diversidad en el aula.

## DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SEP

Durante el año 2025 recibimos de SEP \$208.742.085, además de \$11.596.210.- del año 2024, correspondiendo a un **TOTAL** de \$220.338.295.-

- **PME** Plan de Mejora Educativa de 15 acciones dividido en:

Dimensión.	% acciones por dimensión	% de gastos por dimensión	Acciones
Gestión Pedagógica.	33%	44%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención de apoyo a los estudiantes (Contratación de horas para reforzamiento, contratación de asistentes de aula de 1° a 4° básico y encargada de CRA)</li> <li>• Planificaciones y evaluaciones sistemáticas (Contratación de ATE APTUS para compra de planificaciones, evaluaciones y cuadernos de trabajo) matemática, Ciencias, Historia y Lenguaje.</li> <li>• Capacitaciones y o perfeccionamientos.</li> <li>• Celebraciones de fechas importantes (conmemoración Semana Santa, Día del niño y la niña, Día de la actividad física, Día de La Convivencia escolar, Chocolate literario, Fiesta de la Lectura, entre otras).</li> <li>• Premiaciones a estudiantes destacados (por diferentes áreas de desempeño)</li> <li>• Salidas pedagógicas y cultura viva en el colegio, actividades tanto de salidas pedagógicas, cómo actividades culturales en el colegio entre las que se destacan, visita Parque Quinta Normal, Museo Ferroviario, Museo de Historia Natural, Mundo Granja U. de Chile, Selva Viva en el colegio, presentación folclórica de grupo comunal tercera edad, visita al municipio, en el contexto de conocer instituciones gubernamentales y trabajo de JUNAEB, en el área de alimentación, participación en encuentro Interescolar de Palin 2025, Teatro en el colegio, entre otras.</li> </ul>
Convivencia escolar.	20%	8%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afianzar el trabajo de Centro de Madres, Padres y Apoderados(CPA) y Centro de Estudiantes(CEE), se contratan hora docente de apoyo y se reorganiza horas de nuevo asesor CPA.</li> <li>• Contratación de responsable de Plan de Formación Ciudadana respondiendo a los requerimientos ministeriales, se contratan horas docentes a un</li> </ul>

			<p>profesional que se encargue de elaborar, revisar, monitorear, ejecutar y evaluar el Plan de Formación Ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas de Apoderados, todos los apoderados son citados a lo menos 2 veces en el año a entrevista con el Profesor Jefe, para ser informado acerca de sus pupilos, así mismo se establecen compromisos y el apoderado tiene la posibilidad de autoevaluarse y de evaluar el establecimiento, pudiendo sugerir mejoras.</li> <li>• Premiación a padres y apoderados destacados.</li> <li>• Implementación de talleres extraprogramáticos para estudiantes, con entrega de una colación al termino de cada taller para los participantes.</li> <li>• Actividad de Cierre de Año que incluyó alimentación y Juegos inflables.</li> <li>• Se coordinan Actividades con HPV, Vida Sana, CESFAM Gabriela Mistral, IND, Policlínico Sagrada Familia, ONL, entre otras.</li> </ul>
Liderazgo Escolar.	20%	27%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones de coordinación (diferentes reuniones de coordinación entre estamentos del colegio, profesores, asistentes, padres y apoderados, Centro de Padres, Equipo Directivo, Consejo Escolar, Sostenedor, Departamentos de redes de apoyo comunales y extra-comunales, JUNAEB, entre otros)</li> <li>• Revisión y articulación de planes institucionales, esta revisión es anual tanto a planes como protocolos, para responder a las necesidades de nuestra comunidad educativa.</li> <li>• Acompañamiento en Aula, el equipo directivo del establecimiento permanentemente realiza acompañamientos a sala, velando por la mejora permanente de las practicas.</li> <li>• Contratación de Coordinador y Asesor Contable, realizan tareas de coordinación, relacionadas con el diagnóstico e implementación del PME y su administración de recursos, en todas sus etapas.</li> <li>• Contratación de sistema de administración NAPSIS, plataforma que permite sistematizar y facilitar la gestión educativa.</li> <li>• Contratación plataforma Nebulan para licencias de softwares del establecimiento</li> </ul>
Gestión de Recursos	26%	21%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retención de personal (en busca de mantener los mejores funcionarios se ejecutan las acciones del plan de selección y retención de personal.</li> <li>• Mantenimiento y renovación de implementos tecnológicos; permanentemente se están revisando</li> </ul>

			<p>y renovando todos los implementos tecnológicos del establecimiento para velar por un colegio seguro y con buen funcionamiento, esto incluye datás, circuito cerrado de cámaras, sala de computación, contratación del uso de licencias Microsoft Teams.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material didáctico, lecturas complementarias y otros; Se adquieren permanentemente libros para renovar o completar las lecturas domiciliarias para todos los estudiantes, también se adquiere y renueva el material didáctico, mobiliario que sea necesario para cada nivel, permitiendo contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>• Disponibilidad de materiales y/o útiles escolares; esta acción pretende apoyar a los docentes y asistentes de la educación en la realización de clases efectivas, así como también a los estudiantes que lo necesitarán, la caja docente es una muestra de esta acción.</li> <li>• Se realizó el cambio completo de la techumbre del ala sur del establecimiento.</li> </ul>
--	--	--	--

#### 4. REFLEXIÓN FINAL

La Cuenta Pública 2025, nos permite valorar los avances logrados como comunidad educativa, destacando el compromiso con el aprendizaje, la convivencia y la inclusión. Si bien hemos alcanzado importantes avances, reconocemos desafíos que nos impulsan a continuar mejorando. Reafirmamos nuestro compromiso con una educación de calidad, centrada en el desarrollo integral de nuestros estudiantes y en el trabajo colaborativo con toda la comunidad escolar.

Agradecemos a nuestros Docentes, Asistentes de la Educación, estudiantes y Apoderados por su esfuerzo, compromiso y confianza. Juntos seguiremos construyendo una comunidad Educativa más fuerte, inclusiva y orientada al futuro.

Atentamente,



**Patricia A. Guíñez Briones**  
Directora

Marzo, 2026